

GUAYAQUIL, 10 de MAYO DE 1993

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA,
Ciudad.

Estimados Señores:

Por expresas disposiciones de los Estatutos Sociales y de la CIA cumplimos en informar a ustedes los principales aspectos administrativos comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1992.

Las actividades de la Cía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas al inicio del ejercicio, las mismas que se reflejan en el incremento de los ingresos y utilidades obtenidas.

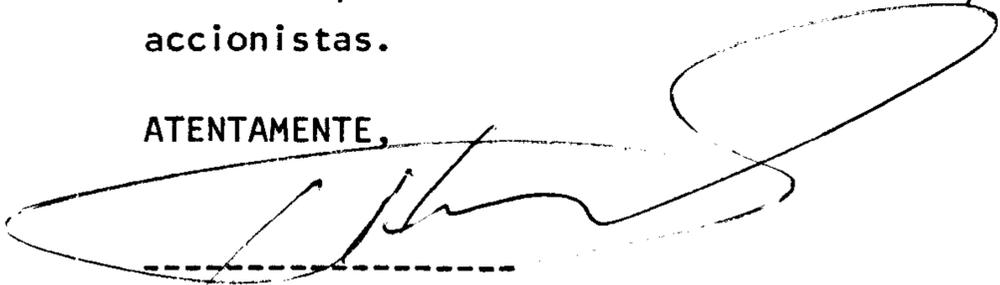
Como ustedes podran apreciar en este informe incluyo el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1992, el mismo que pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio economico de 1992 nos permitimos recomendar que luego de las asignaciones legales 15% destinadas a los trabajadores y 15% destinado a Reservas y la Provisión para pagos de impuestos, su diferencia será distribuida como actividades dividendos entre los señores accionistas.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores accionistas.

ATENTAMENTE,



GERENTE

